

¿Explicará Cascallana cómo arruinó la empresa de la vivienda EMGIASA?

El antiguo regidor socialista de Alcorcón comparece hoy en la Comisión Especial de Seguimiento y Control que está llevando a cabo el Consistorio para arrojar luz sobre la nefasta gestión del equipo de Gobierno socialista. La nefasta...

La nefasta gestión del PSOE Alcorcón en EMGIASA le ha costado a los vecinos casi 100 millones de euros por sentencias judiciales.

¿Pedirá perdón a los vecinos por hacerles pagar a ellos las sentencias que obligan al Ayuntamiento a abonar, por su negativa gestión, casi 100 millones de euros?

El Gobierno del Partido Popular, tras la reciente decisión del Pleno, recurrirá la sentencia que condena al Ayuntamiento al pago de 15 millones de euros.

El anterior regidor socialista de Alcorcón, Enrique Cascallana, comparece hoy en la sesión de la Comisión Especial de Seguimiento y Control que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Alcorcón sobre la gestión del PSOE en la empresa pública de la vivienda, EMGIASA, actualmente en liquidación.

Desde el Partido Popular de Alcorcón consideramos que el ex regidor socialista debería aprovechar su comparecencia para pedir perdón a los vecinos, ya que sus decisiones en la empresa pública van camino de costarles ya casi 100 millones de euros por sentencias judiciales. La nefasta gestión llevada a cabo por Enrique Cascallana, y su mano derecha, Natalia de Andrés, actual portavoz del Grupo Municipal del PSOE, arruinó una empresa cuya gestión está trufada, cuanto menos, de decisiones completamente irregulares.

Por señalar algunas de ellas: encomendarle a la empresa pública la construcción del CREAA, saltándose por completo el objeto social para el que se constituyó dicha empresa, que era la construcción de vivienda pública; variar el procedimiento del sorteo de vivienda pública, lo que supuso la modificación del listado de solicitantes, muchos de los cuales ni siquiera fueron conscientes de que habían sido excluidos del mismo; firma de hipotecas en las que EMGIASA actuaba como avalista, es decir, todos los vecinos de Alcorcón avalaban a unos pocos, que, en principio, no podían acceder a financiación bancaria; curiosamente, uno de esos pocos fue el hermano de la actual portavoz socialista, Natalia de Andrés; dicha hipoteca, además, fue firmada por un concejal socialista, en representación de EMGIASA, el 7 de junio de 2011, cuatro días antes de la toma de posesión del actual regidor del Partido Popular, David Pérez, y por tanto, estando en funciones.

Además de estas, señalar la del reparto de dividendos al Ayuntamiento de Alcorcón como único accionista en los años 2010 y 2011, y que una reciente sentencia ha convenido como ilegal, obligando al Consistorio a abonar esos 15 millones y a no percibir otros 15 como así estaba previsto tras la decisión, en su día, tanto de Enrique Cascallana como de Natalia de Andrés, que ostentaron la presidencia de EMGIASA esos años.



¿Pedirán perdón, al menos, el señor Cascallana y su mano derecha, Natalia de Andrés, a los vecinos?

